

| | | |
|--|---|------------------------|
|  | POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL | CÓDIGO: GG-D-21 |
| | | VERSIÓN: 02 |
| | | PÁGINA: 1 / 1 |

SMART FLUID COLOMBIA S.A.S., ha establecido los siguientes compromisos para la prevención e implementación de controles asociados con la violación de derechos humanos y el abuso laboral:

- **COMPROMISO DE COMPORTAMIENTO ÉTICO Y RESPETO A PARTES INTERESADAS.**
SMART FLUID COLOMBIA S.A.S. y sus asociados de negocio se comprometen a:

 - Reconocer y mostrar el debido respeto, tanto por los intereses, como por los derechos legales de las partes interesadas y responder a las inquietudes que manifiesten; evaluando y teniendo presente la habilidad relativa de las partes interesadas para contactar, involucrarse e influir en la organización con las más amplias expectativas de la sociedad y del desarrollo sostenible, así como la naturaleza de la relación de las partes interesadas con la organización, considerando los puntos de vista de las partes interesadas cuyos intereses probablemente se vean afectados por una decisión o actividad.

- **COMPROMISO DE IGUALDAD DE GÉNERO.**
SMART FLUID COLOMBIA S.A.S. y sus asociados de negocio se comprometen a:

 - Eliminar las barreras de desigualdad por motivos de género; – tratamiento equitativo para trabajadores hombres y mujeres en la contratación, asignación del trabajo, formación, oportunidades de ascenso, compensaciones y finalización de la relación laboral; igualdad de remuneración para trabajadores hombres y mujeres por un trabajo de igual valor; posibles impactos diferenciados en hombres y mujeres en lo que se refiere al lugar de trabajo y la salud y la seguridad de la comunidad; decisiones y actividades de la organización que otorguen igual atención a las necesidades de hombres y mujeres.

- **COMPROMISO DE NO DISCRIMINACIÓN**
SMART FLUID COLOMBIA S.A.S. y sus asociados de negocio, *No promoverán, practicarán o apoyarán:*

 - La discriminación basada en la raza, origen social o nacional, casta, nacimiento, religión, discapacidad, género, orientación sexual, responsabilidad familiar, estado civil, afiliación a sindicatos, opiniones políticas, edad o cualquier otra condición que pueda dar origen a la discriminación, en la ejecución de cualquier proceso establecido por la compañía, haciendo énfasis en el momento de selección del personal, asistencias a capacitaciones, ascenso de cargo y terminación del contrato individual de trabajo.
 - Cualquier comportamiento que sea amenazador, abusivo, explotador o sexualmente coercitivo, incluyendo gestos, lenguaje, y contacto físico en el lugar de trabajo y donde sea aplicable, centros de trabajo u otras instalaciones destinadas para el uso de los trabajadores ofrecidas por la empresa.

| | | | |
|-----------------------|----------------------------|----------------------------|--|
| ELABORÓ: Líder SIG | REVISÓ: Gerente General | APROBÓ: Gerente General | Control de Copias COPIA CONTROLADA |
|-----------------------|----------------------------|----------------------------|--|

- **COMPROMISO CON LA ELIMINACIÓN DEL TRABAJO FORZOSO**
SMART FLUID COLOMBIA S.A.S. - La organización, y sus asociados de negocio, No promoverán, practicarán o apoyarán:
 - La retención del salario total o parcial, beneficios, pertenencias o documentos del personal, para forzarlo a seguir trabajando para la empresa.
 - La trata de personas.
- **COMPROMISO CON LA ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL –**
SMART FLUID COLOMBIA S.A.S. La organización y sus asociados de negocio No promoverán, practicarán o apoyarán el uso de mano de obra infantil ni al interior de la organización ni en sus asociados de negocio.

Esta política debe ser comunicada a los trabajadores, asociados de negocio y otras partes interesadas, y será revisada como mínimo anualmente.

- **COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL**
SMART FLUID COLOMBIA S.A.S. y sus asociados de negocio se comprometen a:
 - Mantener una perspectiva de sostenibilidad basada en el riesgo, para evaluar, evitar, reducir y mitigar los riesgos e impactos ambientales de las actividades, desarrollando e implementando actividades de toma de conciencia, basándose en un enfoque al ciclo de vida de la reducción de los impactos ambientales de los productos, así como la mejora de su desempeño socioeconómico.

EDISON ODILIO GARCIA NAVAS

GERENTE GENERAL

F.A.:15-01-2024

| | | | |
|-----------------------|----------------------------|----------------------------|--|
| ELABORÓ: Líder SIG | REVISÓ: Gerente General | APROBÓ: Gerente General | Control de Copias COPIA CONTROLADA |
|-----------------------|----------------------------|----------------------------|--|